

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21752** MURCIA

Edicto

Doña Ángela Quesada Martos, Secretaria judicial del de lo Mercantil n.º 2 de Murcia, por el presente, anuncio:

Que en el concurso abreviado 287/11 referente al concursado López Contreras, S.L., con CIF n.º B30227480, se ha dictado Auto de conclusión del concurso en fecha 22 de junio de 2015, por haberse realizado todos los bienes y derechos que componían la masa activa del concursado.

Murcia, 24 de junio de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150030403-1